

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 8 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 24
EXTRANJERO: Trimestre..... 30
Número suelto, 10 cts.

El domingo en Romez

Con gran brillantez se celebró el acto organizado por la Federación de Estudiantes de Comercio

Magnífico discurso del Mantenedor don Ramón Pérez de Ayala

En el Teatro Romez, magnífica mente engalanado y luciendo en su embocadura profusión de flores, se celebró el domingo con gran brillantez y animación el Certamen literario musical organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Comercio de esta capital a beneficio de la misma y de la Federación Murciana de Estudiantes.

Luego de ejecutar la banda del regimiento de Sevilla una delicada sinfonía, se levantó el telón, comenzando el acto.

La presidencia

En el escenario, a la derecha del espectador, se hallaban colocados los miembros de la Comisión organizadora y el secretario del jurado, don Carlos Bosch. Al fondo, los sitialos para las señoritas que habían de presidir la fiesta y a la izquierda, las autoridades: el alcalde señor Maza, el exrector de la Universidad y catedrático de la misma don José Lous-tau, el vicerrector don José Viñas, don Emilio Díez de Revenga, don Salvador Martínez Moya y los señores Sobejano, Villar y Sánchez Ayala.

En tribuna aparte, se encontraba el Mantenedor de la fiesta, el eximio escritor y académico de la Española, don Ramón Pérez de Ayala, cuya presencia fué saludada con una gran ovación.

El fallo del jurado

Luego el fallo del jurado, compuesto por don Wenceslao Fernández Flores y don Eduardo Marquina, y don Carlos Bosch como secretario, éste último manifestó que el poeta galardonado con el Premio de Honor delegaba en el alcalde de la ciudad para que le representara en la fiesta.

El señor Maza con los señores que le acompañaban en la presidencia, escoltados por los maceros del Ayuntamiento, salió en busca de la señorita que había de presidirla y de su corte de amor.

La corte de amor

A los acordes de una marcha triunfal hizo su entrada en la sala la bellísima señorita María Luisa Gómez-Acebo, cuya delicada belleza y gentilísima figura aparecían realzadas por una toilette de delicias.

La acompañaban esas bellidades que se llaman Mercedes Pozuelo Barnuevo, Barbarita Ayuso Ayuso, Pepita Hernández Angosto, María Luisa Quereop, Pilar Pastor Sala, Carmen García-Villalba y Carles, Socorro Salas Rubio y Emilia Jiménez Jiménez Belmar, todos elegantísimas.

Su aparición fué acogida con una calurosísima ovación que duró varios minutos, prolongándose hasta después de que ocuparon sus puestos.

Una canción de Ardaviá y Alonso

Luego de unas palabras explicativas del acto por el presidente de la Comisión D. Mariano Izquierdo Manresa, el baritono don Jesús Gómez Gómez, cantó, acompañado al piano por el maestro Massotti, el bellísimo poema musical «Pajarico triguero», letra de Fernández Ardaviá y música del maestro Alonso, que los aplaudidos autores de «La Parranda» dedicaban al acto. La inspiradísima composición halló la más acertada interpretación, y fué muy celebrada y aplaudida.

Unas cuartillas de Benavente

Seguidamente don Rafael García Villalba y Carles dió lectura a unas cuartillas del maestro Benavente. El público siguió con gran interés y atención su lectura y al final las aplaudió largamente.

El homenaje al señor Loustau

A continuación se procedió a imponer la Medalla de Oro de la Federación Murciana de Estudiantes a su presidente honorario don José Loustau y Gómez de la Membrillera. El estudiante señor Sánchez Ayala leyó unas cuartillas ensalzando la labor realizada por el señor Loustau como rector y como catedrático, y lo obligados que estaban los estudiantes a rendirle este homenaje de cariño y admiración.

Inmediatamente procedió a imponer la medalla al señor Loustau, siendo subrayado el momento por una estruendosa ovación.

El señor Loustau, visiblemente emocionado, pronunció las siguientes palabras:

No es ésta la primera vez que recibí muestras de cariño de los estu-

diantes. Hace unos dos años, en una fiesta semejante a esta recibí una prueba que alcanzaba a todo el profesorado a cuyo frente estaba.

Hoy, aunque mi situación es otra, no puedo creer que este homenaje vaya únicamente dirigido a mí, sino más bien a todo el profesorado de todos los Centros y grados de enseñanza, que sienten profundamente la misión que tienen encomendada.

Porque estos profesores no olvidan los principios que son la base sobre los que se sostiene la civilización. Palabras que tienen una significación complementaria y ligadas una a otra con íntima trabazón.

Y para terminar solo os diré que así como hasta hoy he lucido con orgullo y creo que con dignidad la insignia de catedrático de la Universidad española, de hoy en adelante luciré no con mayor orgullo pero sí con más satisfacción esta medalla que acaban de imponerme los estudiantes.

Las palabras del señor Loustau fueron calidamente aplaudidas, y éste muy felicitado.

Un magnífico concierto

Los notables profesores de la Orquesta Filarmónica de Madrid señores Castrillo y Hernández, pianista y violinista, ejecutaron, respectivamente, la «Reverie» de Schumann, la «Serenata» de Schubert, «La danza del fuego» de Falla, el «Vals en mi mayor» de Chopin y la «Rapsodia número 6» de Liszt. El dominio de que ambos hicieron gala, unido a la magnífica interpretación y la maestría con que vencieron las dificultades que encierran las composiciones que ejecutaron, hicieron que desde el primer momento el público se rindiera a la labor de los concertistas, a los que tributó grandes ovaciones. Uno y otro hubieron de ejecutar otras composiciones y los espectadores no los regatearon sus aplausos.

Don Andrés Sobejano dió lectura a una bellísima poesía inédita de don Eduardo Marquina, que su autor dedicaba a las señoritas que presidían el acto, la cual fué aplaudida con entusiasmo.

Finalmente, y luego de manifestar el señor Hernández Illán que ante la imposibilidad de remitir don Gregorio Marañón las cuartillas anunciadas había delegado en su íntimo amigo don Ramón Pérez de Ayala para que fuera el transmisor de su saludo, comenzó el Mantenedor su disertación.

Discurso del señor Pérez de Ayala

Al levantarse a hablar el señor Pérez de Ayala, el público le tributó una prolongada ovación, tras la cual se hizo en la sala un profundo silencio, que la intensidad y belleza de los conceptos contenidos en las cuartillas que leyó el señor Pérez de Ayala mantuvo hasta terminar su interesante oración.

En su discurso el señor Pérez de Ayala comenzó recordando que estuvo en Murcia por primera vez hace tres años con el doctor Marañón, dedicando a éste un cariñoso recuerdo y explicando su presencia en el acto por haber pensado los estudiantes en él, dada su gran amistad con Marañón, al no poder venir éste que era el que en principio estaba designado para mantener la fiesta.

Seguidamente dijo que le gusta viajar con el propósito de conocer directamente a España en sus dos elementos vitales de continuidad y cambio.

Los españoles, a causa de distintos factores étnicos, historia y tradición locales e influjo del clima, son los más ricos en diversidad que llega a la contraposición, pero no obstante son tan similares entre sí que nada hay en el mundo parecido a un español. Fáltales solidaridad recíproca al ejecutar la sinfona heroica del amor, la libertad y el trabajo, para hacerse oír con respeto en el concierto universal.

A España, por menguas de la mala gobernación, no se la ha dejado producir el adecuado rendimiento. Pero a pesar de su inmutabilidad, España está en período de cambio, colmada, henchida de posibilidades y reservas de potencialidad.

Hay que fijar los ojos en la juventud. La juventud es la primavera de las naciones, lo que muestra en esperanza el fruto cierto. Lo que acontece es que España no se atropella. Lleva en los redones un fuerte motor; pero también lleva un fuerte freno en su carácter.

Continuó el señor Pérez de Ayala exponiendo la forma en que contempla a España en sus viajes.

Como español —dijo— así vivo y así viajo, usando del tiempo como colaborador en vez de enemigo y teniendo siempre presente aquella sentencia de un rey de España: «El tiempo y yo contra otros dos».

Literariamente fué recorriendo el itinerario a Murcia.

Primero —dijo—, la plaza manchega, el alto altar donde Cervan-



DON RAMON PEREZ DE AYALA

tes, oficiando un rito nacional y castellano, dió al mundo un símbolo universal.

Allí, en el centro físico y espiritual de aquel horizonte perfecto, se comprende como Don Quijote y Sancho no pudieran ser concebidos sino en la matriz de la Mancha y del Ayuntamiento entre el cielo desnudo y la tierra desnuda. ¿Cuántas veces hemos oído que España es un país sin pies ni cabeza? España es toda pies, amor de la tierra por la tierra misma, necesidad de apoyo firme, humildad alegre y estoicismo adusto, de una parte; y de otra, toda cabeza, henchidos de nostalgia y ensueños caballerescos, con ojos que por mirar más hacia dentro que hacia fuera, acaso toma los aspavientos en la cima de un misero collado por ademanos de gigante, o quizás se figura que un robano es un formidable ejército.

Y por tener los pies tan asidos a la tierra, casi al modo de raíces, España se ha permitido con tanta frecuencia perder la cabeza en las nubes.

Expone la semejanza que existe entre España y Grecia, donde se trataba mal a los sabios.

No diré, porque no es cierto, que España haya impuesto pena capital a sus hombres más buenos, más sabios y más justos; pero sí que los sacrificó en general, impidiéndoles el ostracismo, que no es tanto el destierro territorial cuanto el destierro espiritual e intelectual. En otras palabras; que los hombres mejores rara vez han intervenido en la deliberación política ni en el destino oficial de España. También han sufrido casi siempre el divorcio del pueblo los que consagraron su vida a las nobles y menospreciadas actividades del espíritu, del pensamiento, las letras, las artes, en suma la gestación dolorosa de una cultura hispánica.

El Cid, que salvó a España y quizás a Europa para la cultura occidental; Cervantes, que redacta una segunda Biblia.

El Cid, desterrado y perseguido por su rey. «Oh, qué buen vasallo si tuviese buen señor»; clama el cantar. Cervantes, según refiere la leyenda, (y hay leyendas más veraces que la historia), no tenía que comer la noche en que dió fin a su ingenioso Hidalgo. Y es lo más angustioso la falta de pan comestible. No solo de pan vive el hombre. El mortal sufrimiento —como el del Redentor en el Gólgota— es la sensación de abandono, de ostracismo, la ausencia de comunión con los ciudadanos, con los hermanos.

Prosi uió su jornada de aproximación hacia Murcia, llegando al páramo, que es una sujeción mística. El páramo yermo nos prepara espiritualmente para el advenimiento de la gran visión maravillosa y extática de los divinos jardines de Murcia.

He aquí como llegué por primera vez a Murcia, haciendo camino,

y por tanto desde entonces, Murcia forma parte de mi vida. Pero la vida se va desenvolviendo en una doble función. De un lado, la vida es sin cesar fecundada y en cuanto pierde esta aptitud ya no es vida. Por otro lado, la vida fecundada es de continuo. Las vidas infecundadas son vidas fantasmales. La primera parte se ha cumplido en mí. No se si acertaré a cumplir la segunda parte. Mi sentimiento es la palabra. Simiente, resultado postrero del Fruto y de la Flor. De la flor de la emoción y el fruto de la idea nace la simiente de la palabra. O doy lo que tengo; unas cuantas emociones, ideas y palabras, la mayor parte de ellas concebidas al contacto delirioso y febril con Murcia, región, y con Murcia, la ciudad —en cuyo escudo campean siete coronas. Vuestra soberanía heráldica es una soberanía epigonal. Sin embargo, como advirtió Leonardo de Vinci, no puede haber mayor ni menor soberanía que la de sí propio. Mayor, porque él que es dueño de sí es tan soberano como un rey. Ni menor, porque él que a sí propio no sabe señorearse es juguete y esclavo del destino, aunque ocupe un trono.

Pero, esta fundamental soberanía puede estar coronada con gracias diversas, otorgamiento de los dioses, y puede desplegarse en otras manifestaciones de la voluntad soberana, con otras tantas coronas, ya no otorgadas gratuitamente, sino merecidas. Esas siete coronas, de que os enorgulleceis no hasta que campeen en el escudo; debéis sentirlas al alma. De ellas dos os las han concedido prodigamente los dioses propicios.

La primera corona, que nunca os será arrebatada es la de la Belleza. Cuantos extranjeros llegaron hasta aquí hubieron al punto de quedar suspensos ante tanta hermosura. Los cartagineses compararon Murcia con Sicilia, el pensil dórico, la isla directa de los griegos. Los árabes apellidaron a Murcia El Bostan, que significa jardín, y también Mir, nombre árabe de Egipto, por lo pulquérrima y uberísima. Pero este parangón con el valle del Nilo prolijo ya corresponde a la segunda soberanía, cuya corona representa la riqueza.

La riqueza natural es don gracioso y en este aspecto la naturaleza os transmite herencia de mayorazgo. Pero vosotros no la derrocháis, sino que la acrecentáis con perseverancia y laboriosidad edificante.

Un viajero inglés de principios del siglo pasado, nada complaciente para los murcianos, opina que la gente del campo es alternativamente holgazana o laboriosa, sin continuidad, conforme a la sentencia romana acerca de los iberos, *in media est labor*, ora demasiado ayuno, ora demasiado esfuerzo. El mero espectáculo de la huerta murciana nos persuade de la falsedad actual de aquel juicio. Si es indispensable la riqueza natural, no lo es menos la diligencia del murciano recompensada con el bienestar. Y ya estamos frontierizos con los dominios de la soberanía voluntaria, pues cae bajo ella el amor al trabajo.

La tercera corona es la cultura; señaladamente la cultura intelectual. Este es trabajo más dificultoso que el corporal y peor recompensado cuando menos para el trabajador, pero esto mismo lo sublima, porque es desinteresado, redunda a la larga en beneficio de todos, y sin él, nada es valeroso. En la historia no se le concede a Murcia fama de muy inclinada a las letras. Rechazo por injus-ta esta difamación equívoca. Es suficientes recordar dos nombres, entre otros: Cascales, el gran humanista y Saavedra Fajardo, el primer tratadista español, no en el orden cronológico, sino de la jerarquía y al nivel máximo de la media docena de mejores prosistas Castellanos.

Deseo revivir un episodio pretérito. Alfonso, el sabio, en su testamento dejó como legado, sus intestinos al deán y cabildo de Murcia. Dádiva sorprendente, pero saturada de intencionalidad entrañable, como enraizada en las propias entrañas de tan sabio rey. Vuelvo a recordar el proverbio de Sancho: Tripas llevan corazón. Ahora bien en la edad de Alfonso (como antes para griegos y latinos) se consideraba el corazón como la sede del

alma y por tanto de la memoria. De un hombre que sabía tres lenguas, se decía que tenía tres corazones, esto es, que tenía tres almas. Y puesto que tripas llevan corazón y el adiestramiento del alma requiere de antemano la satisfacción de las entrañas, y a vosotros por divina merced, os brinda la tierra con copiosas cosechas y toda manera de abundancias, el rey sabio os quiso dar a entender satílicamente que, mas que ningún otro, estáis en la obligación de ceñir a vuestra alma la corona de la cultura.

Lo cuarta corona es la de la independencia. El español es independiente e irreducible por temperamento sustantivo. En esto el murciano quisiera sacar ventaja al resto de sus compatriotas. Vuestro valor y espíritu de independencia son legendarios. Inundada toda la península por los moros, el godo Teodomiro conserva de por vida su independencia en Murcia. Vuestro obispo Belluga derrotó a los austriacos. Los franceses no consiguieron domoñarlos. Martín Cervera hace huir a Sout en medio del festín de Baltasar. Pero el extremoso espíritu de independencia sería nocivo y ha de estimarse vitando si no va acompañado del espíritu de solidaridad. Solo el derecho hace a los hombres solidarios unos con otros. El derecho es el camino más corto de hombre a hombre, por eso en todas las hablas se designa con el mismo vocablo derecho. Por el derecho los hombres hacen comunidad.

E insensiblemente nos hemos trasladado al imperio de la quinta corona, la de la justicia. Los murcianos tendis nombrada, no sé si bien fundada, de vengativos. La venganza implica un hondo sentimiento jurídico; es la justicia que uno se toma por la mano, la justicia elemental, primaria, personal; justicia muy ibérica también; la ejecutada en Meco, la de Fuenteovejuna y la del alcalde de Zalamea. Pero la justicia es acción bienhechora y aspira a ser serena e impersonal. La venganza o represalia se debe transformar en castigo según ley, que no tanto es ejemplaridad cuanto acción bienhechora. mejoramiento. Y así, los preceptistas literarios ordenan castigar el lenguaje y el estilo que quiere decir adelantarlos y mejorarlos.

Hemos de entender, por ende, la justicia como lo más derecho, lo más derecho como castigo legal y el castigo como depuración, mejor infatigable estímulo de progreso. En esta acepción puede interpretarse la referencia que el preceptista Horacio hace en su epodo IV, del látigo ibérico, el cual provenía de Murcia, como que era de España. A este región los latinos la llamaron *campus spartarius*, terreno de esparto.

El nombre de esparto es griego; los latinos la tradujeron *conservera*, junta, reunir, ordenar, y no otra es la misión de la justicia. El espar-

to es el acero vegetal por lo tenaz y elástico de sus fibras; sirve de atadura, como atadura es el derecho; puede servir de látigo, como de castigo puede servir la justicia; y sirve por la industria infinita de la inteligencia humana para fabricar papel, donde la majestad de la ley conste paladinamente.

En definitiva, la vigencia de la justicia no puede separarse de la exigencia de responsabilidad. La responsabilidad es la justicia colectiva, así como la venganza es la justicia personal. Solo en un caso es admisible que la colectividad ejerza una acción vengativa, esto es, que se tome la justicia por su mano cuando no se le hace justicia. Y este sería caso de *salus populi*, de salud pública, ya que un pueblo vive de la justicia y por la injusticia perece, puesto que se denomina corrupción en su cadáver, también en un pueblo muerto se hace sensible por la corrupción... de la justicia.

Y la sexta y séptima coronas son la libertad y el amor. Todas las otras soberanías: belleza, riqueza, cultura, independencia y justicia, sin libertad se degradan o son nulas. La libertad por sí sola compone todos los bienes deficientes. Es la mayor y menor soberanía; la de sí propio. No se puede pedir nada más, ni se puede pedir nada menos. Hasta que no se obtiene no se vive realmente; no se hace camino, no se progresa; eso quiere decir progresar: andar adelante.

Insensiblemente, casi sin echarlo de ver hasta este instante, advierto que se va cerrando sobre sí el viaje circular de mi disertación — acaso prolija en demasía — y me aproximo al punto de donde saltó la idea y el hecho de que vivir es hacer viajar. Si he de cerrar lógica y efectivamente este círculo, fuerza es que repita algo de lo que comencé diciendo. Me dirijo con preferencia a los mozos, que se hallan en las etapas primeras del viaje de la vida. Vivir y viajar no es dejarse ir, sino proceder libremente, así en la elección del derrotero como en la elección de la jornada. La esencia del viaje como de la vida misma es la libertad. Pero antes de lanzaros hacia el porvenir no olvidéis la brújula que os orienta, y luego tenedla siempre a mano y en mira mental.

Sirvaos de brújula en concepto nuevo e indestructible de que los factores de la vida son la permanencia y el cambio, la continuidad y la sorpresa; y de esta suerte jamás sufriréis desilusión. Vivir, como viajar se reduce a la función contrapuesta de un esfuerzo frente a una resistencia. El factor permanencia y continuidad es la resistencia que se opone a la vida. El factor cambio y sorpresa nos lo proporciona el esfuerzo, pues no hay mayor sorpresa que la de la propia potencialidad realizada. ¿Por qué,

si no, es sorprendente la actual civilización mecánica?

Está en boga lisonjear descomunadamente a la juventud. A mis años desconozco el diccionario de la lisonja, y creo que no lo he de aprender ya. Por su parte la juventud intoxicada y ofuscada con tanto incienso ha adoptado ante la vida, una postura inédita e inaudita en toda la historia precedente. Se pretende sentir la doctrina de que la juventud es la suma de todas las virtudes y la edad madura o senescente muestrario de toda inutilidad.

Cuando el célebre Pitt hacía su primera campaña parlamentaria un viejo político le motejó de joven a lo cual Pitt replicó: «confieso el crimen atroz de ser joven, pero espero que de este vicio me libe corrigiendo día por día. Prudente respuesta. Entre que la juventud sea un defecto y vicio, que por sí propio, sosegadamente, se ha de corregir, o que sea virtud única y cálida que necesariamente está predestinada a desgastarse, deteriorarse y oscurecer en breve plazo, me parece preferible y mas saludable lo primero.

De ahí ese criterio peligrosísimo y perjudicial de que la juventud está exenta de responsabilidad, puesto que ella no ha fabricado el mundo tal como está. Ilimitado es el perímetro de la esperanza; incalculables e infinitas las exigencias que giramos contra ella como una letra de cambio. Inversamente, el ámbito del recuerdo es parvo y reducido. Para que llene su misión no le exigimos sino que cumpla su facultad selectiva y nos conserve unas pocas cosas, las mejores del pasado.

La juventud es la esperanza; la ancianidad es el recuerdo. A un joven se le debe exigir todo. A un anciano no se le puede exigir sino que haya salvado, para nosotros, algo y lo mejor y de su tiempo.

La genuina juventud está en razón directa con el mayor número de obligaciones a que se siente capaz de responder y que ella conscientemente a sí propia se impone. En tal sentido, un hombre de mas de sesenta años puede ser más joven, que muchos jóvenes de veinte años; que no es solo juventud la fisiológica. Y sin embargo la juventud no tiene sino un derecho, que también corresponde a los viejos; el de emprender o seguir el camino de la vida libremente. Lo cual no lo lograrán sino siguiéndolo al par con «intelecto de amores», amorosamente amando para comprender.

En definitiva, los jóvenes deben a los maduros y viejos amor. Los maduros y viejos deben a los jóvenes libertad. Este es mi lema que propongo a todos; mozos en formación y hombres formados:

¡Libertad por el amor!
¡Amor por la libertad!

El magnífico discurso del señor Pérez de Ayala fué a su terminación larga y entusiásticamente aplaudido por su innegable belleza y los maravillosos conceptos que con tiene, siendo elogiadísimo por todo el público.

El señor Pérez de Ayala fué muy felicitado por el, felicitaciones a la que sumamos la nuestra tan justa como sincera.

Un baile en el Casino
Terminada la fiesta, las señoritas que la habían presidido se trasladaron al Casino, donde se celebró un baile en su honor que resultó brillantísimo y se prolongó hasta la madrugada.

Pérez de Ayala en España
El señor Pérez de Ayala dedicó el día de ayer a visitar los lugares más pintorescos de la provincia. Por la mañana estuvo en la iglesia de Jesús y en el Museo, contemplando las esculturas de Sautzólo, de las que hizo grandes alabanzas. Luego realizó una excursión en automóvil, visitando España. La Federación de Estudiantes le obsequió con un lunch.

Por la noche, en el correo, regresó a Madrid, siendo despedido por algunos catedráticos, los directivos de las Asociaciones de Estudiantes organizadoras de las fiestas, numerosos intelectuales y diversas personalidades.

El señor Pérez de Ayala dió las gracias a todos por las atenciones que le habían dispensado, marchando encantado de su corta estancia entre nosotros.



EL CONVIVADO BORRACHO.—¡Qué barbaridad! ¡Todavía no se han secado las sábanas!

NOTICIAS

En la tarde del domingo último y en la rectoral de San Pedro y de manos del coadjutor de la parroquia de Crevillente, recibió las aguas del bautismo la preciosa niña que dió a luz la señora doña Elvira Simó Mahoñig, esposa de nuestro amigo el comerciante don Antonio Pérez Segura.

A la neófito se le puso por nombre María del Carmen, siendo padrino por nuestro también amigo don Manuel Martínez García y doña Antonia Pérez Segura, tios de la nueva cristiana.

La ceremonia han asistido numerosos amigos de la familia y después fueron obsequiados con dulces licores y habanos.

Felicidades a los padres y demás familia.

MOSTO «NATURA»

De la Casa Santiveri S. A. tomando esta deliciosa bebida esterilizada, se digiere mejor.—Venta en comestibles y farmacias.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo recibió ayer tarde las regeneradoras aguas del bautismo, la preciosa niña que hace días, dió a luz, la distinguida señora doña Pariflores Romero, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Martínez López.

A la niña que fué bautizada por su tío el sacerdote don Felipe, se le impuso el nombre de María Jesús.

Reciban los venturosos padres y familia nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva al padrino de la nueva cristiana, don José Martínez López.

DIABÉTICOS

Alimentos de régimen «NATURA» inmejorables para diabéticos albuminúricos, enfermos de las vías digestivas y anémicos.—Venta en comestibles y farmacias se regala libro para seguir régimen.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo don Gregorio Ramos de la Reguera.

UNA SABIA PRECAUCION PARA LA DIGESTION

Quien sufre de indigestiones puede fácilmente evitar el dolor, consecuencia de las mismas, ya que tiene en sus manos el medio de conseguir un alivio inmediato tocando el mejor antídoto conocido o sea la Magnesia Bismurada. Los disturbios digestivos tienen su origen frecuentemente en la hiperacididad o exceso de acidez y la Magnesia Bismurada cuya acción neutralizadora es evidente, combate tales manifestaciones así como las acedías, pesadeces, eructaciones ácidas, hinchazones y todas las molestias que tienen su origen en las fermentaciones de los alimentos. El efecto de la Magnesia Bismurada, es inmediato; sus resultados bienhechores se notan a los pocos minutos de haberla ingerido y su empleo no tiene el peligro de constituir hábito. La Magnesia Bismurada preparada inocuosamente y fácil de tomar, se vende en polvo y tabletas en todas las Farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bismurada.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

El domingo último a las dos de la tarde, por el coadjutor de Crevillente don Juan Martínez García y ante la sagrada imagen del Corazón de Jesús, fué bendecido el nuevo establecimiento de Zapatería, situado en la Frería, del que es propietario nuestro buen amigo don Manuel Martínez García.

El amplio local por su construcción y buena presentación, puede competir con los mejores de su clase.

Felicidades al señor Martínez y familia.

Confederación El del Segura

Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 43.556.520 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 494.040 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 21.337.785, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 000.000, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 34.560 metros cúbicos. 31 de marzo de 1930.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 1.º de Abril de 1930.—María.—San Sebastián.—Santa Teodora.—San Máximo y San Valerico.

Indulgencia Plena.—La Misa y oficio divino de la feria III, con rito de ea simple y color morado.

El mes de Abril consta de 30 días y está consagrado a las Doce de María y Resurrección del Señor.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana. El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con bendición a las seis de la tarde.

Día 1.—En Capuchinas. Día 2.—En San Bartolomé.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

Hoy predica el M. I. señor don Luis Tortosa Pérez, canónigo del S. T. C.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Batalla de Flores

El Comité organizador de este festejo, invita a los jardineros para que concurren esta tarde a las tres a la secretaría del Casino con objeto de ultimar el número de ramos de flores que cada uno se compromete en firme a suministrar y el precio a que se ha de abonar el millar.

Los expendedores de leche

Una Unión General de Expendedores de Leche nos remite un extenso comunicado que no podemos publicar íntegramente por apremios de espacio. Dicha sociedad, representada por su junta directiva se dirige al alcalde para rogarle saque a concurso los arbitrios establecidos sobre lonja, pescaderías, puestos fijos y ambulantes, etc. con arreglo a las Ordenanzas vigentes, a fin de que los contribuyentes sepan a qué tarifas han de sujetarse la exacción.

Estima que el arrendamiento de estos arbitrios puede sacarse a concurso, toda vez que quien en la actualidad los cobra no tiene depositada fianza, y por último solicita que del mencionado grupo sea desglosado el establecido sobre leche, para que el gremio de expendedores de este artículo se concierte con el Ayuntamiento, abonando el tipo con que en años anteriores contribuyeron y apoyarlos.

Como en estas aspiraciones vemos un fondo de justicia innegable, no tenemos inconveniente en recogerlos y apoyarlos.

Gobierno militar

Servicio para el día 1.º Presidente de la Junta de provisiones, comandante de Sevilla don Diego Navarro Baigés.

Insigniaría, comandante de Artillería don Pedro Ardil Anón.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Sevilla.

Imaginería, cuarto capitán del mismo.

Médico de provisiones, capitán médico del regimiento de Sevilla don Gabriel Tera Acis.

Vigilancia y visita de Hospital los cuerpos de la guarnición.

Guardia de la prisión provincial, regimiento de Sevilla.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar

Hoy a las 6 y 3/4 tarde y 10 y cuarto noche

PROGRAMA 1.º Revista Gaumont. 2.º La diversión cómica en dos partes titulada LAS TENTACIONES 3.º La preciosa comedia Fox en seis partes titulada EXPATRIADA

Nota: Mañana, LA REGATA DEL AMOR, por Charles Morton. OTRA: El Jueves, ESTO ES EL CIELO, por Vilma Banky.

Central Cinema

Sábado 5 de Abril a las diez y cuarto.—Cine y Varietés. Sorprendentes DEBUTS. Tournée Artística IMPERIO ARGENTINA. La mejor Atracción que visita por España con Asunción del Río, Bailarinas; Sullivan, Prestimano y Naty, Humorista.

Media Luna Cinema

Desde las cinco y media La preciosa comedia en 6 partes AMA Y APRENDE La producción en seis partes Puertas cerradas

Cine Popular

Desde las cinco y media La cómica en dos partes CHIQUILLERIAS La producción en diez partes El suceso de anoche

INFORMACION REGIONAL

AGUILAS

El Gestor Municipal, contesta a las a usiones de un concejal de la Permanente

Se nos remite para su publicación la siguiente carta: Señor don Pedro Sastre Mota. Presente.

Muy señor mío: Presencé en el Ayuntamiento la sesión del día 12 del corriente que la Comisión permanente celebra los miércoles; presencé también la lectura del escrito que usted presentó en la misma, para que también le diera lectura el señor Secretario, y fuere unido este al acta de dicha sesión; en este escrito, solicita usted de la Presidencia que ote a Pleno con carácter de urgencia, para tratar asuntos de gran trascendencia para esta población; uno de los puntos a tratar es, el del arriendo del impuesto de consumos y arbitrios; hoy por la supresión del primero, quedan los sustitutivos de este.

Después de leído por el señor Secretario el escrito, hizo usted uso de la palabra para manifestar que de público se decía que el Gestor, el verdadero Gestor era don Vicente Muñoz López; Cuantas cosas se decían también de público cuando se perdían las aguas hace unos cuantos años y usted que parece olvida de aquellas graves imputaciones, quiere ahora hacerse eco de esa afirmación gratuita e injustificada: yo soy el Gestor señor Sastre y le niego a usted el derecho de dudarle; no soy yo de los que se prestan a ser minguillo ni testaferrero de nadie: tipo de escuela zoológica, acaso conocido bien de los que hoy le animan y le jalean.

Con la sinceridad que a mi me caracteriza, le voy a explicar lo ocurrido en este negocio: Hace poco más de un año vino a visitarme un alto empleado del Ayuntamiento y me manifestó que la Comisión permanente tenía en estudio y que después llevaría al Pleno para su aprobación, el sacar a concurso varios de los arbitrios que tenía establecidos el Ayuntamiento además del impuesto de consumos; que el Ayuntamiento necesitaba con urgencia una cantidad importante para hacer un pago, en Hacienda relacionado con el alquiler que esta tiene hecho con el Municipio, cantidad que de no entregarse, sufría un perjuicio grande el Ayuntamiento, le contesté que estudiaría el asunto y vería si me convenía ser Gestor. Lo estudié y conviniéndome, seguidamente puse en juego mis amistades y formé una sociedad para levantar los fondos necesarios caso de que se me adjudicara el consumo.

Una vez adjudicado hice entrega al Ayuntamiento de 95.000 pesetas, cantidad que rebasaba la que fijaba el pliego de condiciones, ayudando a esto a resolver otras atenciones de urgencia que el Ayuntamiento tenía.

Entendía señor Sastre, que el hecho de quedarse, con una subasta licita, no implica perjuicio alguno para los intereses del Municipio, puesto que yo he presenciado subastas en Hacienda, en Obras públicas, en la Diputación y para terminar en los Ayuntamientos.

Yo recuerdo bien que en Aguilas se subastaron los consumos y usted era concejal; yo recuerdo bien que en época de don José López Muñoz se subastaron los Consumos y usted era concejal; yo recuerdo bien señor Sastre, que en el año 23, nos quedamos con el arriendo del impuesto de consumos su señor hijo político don Francisco Moreno Martínez y yo; y en un viaje que hicimos a Lorca recordará usted que me dijo que había visto con mucho gusto la unión de un citado hijo político conmigo en el negocio de Consumos. Señor Sastre ¿es que el pueblo entonces no tenía intereses? Y digo esto puesto que yo no escuché ni una sola protesta de usted, claro, entonces era usted del partido; entonces, yo era uno de sus defensores en el asunto de las aguas; precisamente de los que pretendieron arrastrarle tan injustamente en aquella campaña, son algunos de los individuos que lleva usted hoy como «ca» para que presencien en la forma como trata usted a los que en aquella época le defendieron.

Para demostrarle a usted que en el asunto de Arbitrios no tengo que ver absolutamente con nadie hoy, solamente soy yo el que tiene este negocio (ya que la sociedad primitiva quedó disuelta) le repito que no necesito persona alguna que me preste apoyo en el citado negocio, licito por ministerio de la ley. Me voy a permitir rogar a usted y se lo agradeceré grandemente que este asunto lo termine en beneficio de los intereses y necesidades de este municipio, con la altura de miras que tanto le honra siempre, y por pertenecer a usted me voy a permitir facilitaré inmediatamente mi dimisión de gerente afianzado y tendrá usted entonces en sus manos la anulación del contrato, y ruego a los señores concejales que sean ellos los primeros en darme facilidades a usted admitiéndome la dimisión y anulando el contrato como antes digo.

Hago esta renuncia señor Sastre, fundándome en motivos de delicadeza y espero como es natural la liquidación para poder marcharme

aceptando la responsabilidad que pueda surgir, si es que la hubiera; y, en caso contrario salir de mi gestión airosa, pero salir de día y sin huir, dándole al Ayuntamiento lo que sea de él y para mí lo que me pertenezca.

Se presenta a mi entender el dilema siguiente: Yo me marchó como antes digo por motivos de delicadeza, usted tiene la obligación de ayudarme en mi salida y si esta es tan airosa como yo pretendo, será para mí la satisfacción más grande que he experimentado en mi vida, y en caso de que esto no pudiera realizarse porque el Ayuntamiento creyera perjudicial a sus intereses mi salida, entonces sería usted el que debía proceder como yo lo hago.

Ruego muy encarecidamente la lectura de esta carta en la primera sesión municipal que se celebre, y me permito al mismo tiempo, enviársela a la Prensa para su divulgación con objeto de que el público en general tenga conocimiento exacto de los hechos.

Le saluda atentamente.—Gaspar Baldó.

La extensión dada a la preinserta carta, no nos permite hacer el comentario que nos sugiere parte del contenido de dicho escrito, pero ofrecemos hacerlo mañana, ya que en su día, fuimos los primeros en protestar de la forma en que se había hecho la adjudicación de los impuestos y arbitrios a que hace mención el señor Baldó.—C.

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas Cotización del día 31 en la Lonja: Patatas, 1250 pesetas los 50 kilos; tomates 6250; ajos, 15000; cebolla seca, 450; nabidos, 450; ajos secos, 11250; chirivías 250; alcachofas, 1200; apios 15000; guisantes 3000; cardos, 15000; peros 10000; peras 10000; habas, 800; limones, 1000; melones, 1750; bonitos, 1400; naranjas, 175; dátiles, 1000.

Generos de cuenta por docena. Coles, 300; lechugas, 050; rábanos 030; cebolla tierna, 020; coififeros, 450; ajos tiernos, 015; lechugas, 050; acelgas, 010; calabazas tiernas, 250.

Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 6 y 0 pas, kilo; pescadilla, 3; atún, 6; calozón, 300; emperador, 400; pajar, 300; merluza, 500; calamares, 600; besugo, 200; sillas, 200; gallinas, 3; pulpos, 160; dorada, 300; mujol, 250; magres, 250; salmonetes 58; sardinas, 120; chiretro 100; bacalao 300; boque, 100; dorada, 400; boga, 120; gambas, 300; almejas, 160; lenguados, 8. Langostinos, 20.

En el «Mari-Rosa» Una comida íntima

El pasado domingo en el restaurant café «Mari-Rosa» un grupo de amigos dió una comida íntima en honor de Emilio Martínez.

Al acto asistieron unos cincuenta comensales.

A los postres el señor Pagán (don José) ofreció la comida.

Hablaron después varios señores y finalmente el homenajeado dió las gracias, leyendo algunas poesías panchochas.

El servicio de la línea de Alcantarilla Una queja justificada

Nos escriben varios señores de Alcantarilla rogándonos hagamos público que el domingo, por no encontrar automóviles de dicha línea, tuvieron necesidad de utilizar un coche de la Era-Alta para trasladarse a aquel punto.

Dicen que cuando el coche en que viajaban iba por la carretera de Granada, un automóvil del servicio de la línea abandonó su derecha, amenazando al vehículo con arrollarle.

El conductor del coche de la Era-Alta hubo de hacer un violento viraje para evitar el choque, estando a punto de volcar, produciéndose entre los viajeros enorme pánico.

Nos permitimos llamar la atención del señor gobernador para que abra el oportuno expediente, pues hecho de tal naturaleza, de ser cierto, merece una sanción ejemplar.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y cuatro. «Revista Gaumont», «Las tentaciones» y «Expatriada».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco y media, «Awa y aprende» y «Puertas cerradas».

CINE PULAR.—Desde las cinco y media, «Chiquillitas» y «El suceso de anoche».

ALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, programa cómico y «Burrabás».

CAFE ORIENTAL.—A las dos y media, seis y media, y diez y media, Hermanos Gimeno.

La jornada deportiva del domingo

El Athlétic bilbaíno terminó la competición de Liga sin registrar ninguna derrota

El Deportivo Alavés sa proclamó campeón de la segunda división

El Real Murcia pierde su último partido de Liga frente a la Cultural Leonesa

El campeonato de la Liga que bajo tan buenos auspicios empezó el Real Murcia, ha terminado con el bochornoso espectáculo del pasado domingo en la Condomina.

A nosotros no nos ha extrañado este final tan desastroso. Es el resultado de una dirección funesta por parte de los que rigen los destinos del campeón murciano. Lo vemos diciendo hace mucho tiempo en estas mismas columnas y se nos ha tachado de derrotistas y apasionados, pero desgraciadamente la realidad de los hechos han venido al final a darnos la razón.

Se ha llegado a tal estado de cosas por una actuación descabellada de quienes no han querido convenirse que el club marchaba por derroteros peligrosísimos y que con su proceder estaban llevando al Real Murcia a la ruina tirando por tierra en unos meses una labor titánica de años para llevar adelante al Real Murcia. No se nos ha querido hacer caso hablando claramente a la sociedad y exponiendo la situación para que se pensara el remedio a su debido tiempo y se ha preferido con un orgullo suicida continuar una política de descomposición que nos ha llevado a dar el espectáculo del pasado domingo en la Condomina.

Es imposible que un campeonato comenzado tan brillantemente haya terminado poco menos que como el Rosario de la Aurora, por culpa como decimos anteriormente no solamente de los jugadores sino también de los elementos que hoy quedan en la directiva del Real Murcia, que con sus protecciones y favoritismos han originado entre los mismos jugadores un verdadero caos.

Tener un cuadro magnífico de jugadores al principio de la temporada y prescindir de jugadores que en los finales de la competición habían de hacernos falta es de todo punto imperdonable. Ya dijimos que antes que llegar a esto se debía haber convocado a una junta general y que fuera la sociedad, nunca la directiva, la que acordará los derroteros que el Real Murcia había de seguir. A nosotros nada de esto nos extraña son tantos los advenedizos al deporte que estamos soportando desde hace algunos años a esta parte que al final tenía que suceder esta hecatombe para el club murciano. Si esto ha de servir como ejemplo para actuaciones venideras aceptaremos los hechos tal como se han producido, pero si el club ha de seguir vergonzosamente preferimos que desaparezca el fútbol en Murcia, antes que borrar por completo los últimos vestigios de un glorioso pasado.

Del partido poco hemos de hablar. Al quedarse el Murcia sin reservas de categoría por haber sido llenados, no podía presentarse con un equipo mediano. Para vencer era necesario hacer un esfuerzo tan extraordinario que en estos tiempos de profesionalismos es demasiado pedir a los jugadores. Con Baños de medio centro, todo voluntad y valor, pero carente de la más elemental técnica poco se podía esperar y para colmo de males una actuación desastrosa de un portero que parecía que por vez primera ocupaba la portería.

Un desastre, un verdadero desastre que para nosotros no merece ni los honores de una reseña, porque como murcianos sentimos como cosa nuestra el espectáculo que se ha dado ante la región por su más genuino representante.

A través del partido nos acordamos de Juanete, Helbig y Vidal tan injustamente eliminados del Murcia, mientras se sostiene una burocracia y una protección desusada hacia otros elementos del club.

Solo hemos de decir que la Cultural se hizo acreedora al triunfo y el Murcia a una mayor derrota. El resultado del encuentro fué cuatro a tres a favor de los leoneses marcados los goals del Murcia por Arceil, Antón y Sans (penalty) y los de la Cultural por Sion Rubiera (2) y Chace.

Melcon hizo un buen arbitraje, fallando el Murcia un penalty cuando faltaba un minuto para terminar.

GAMBRINUS

Otros resultados de la segunda división

EN VITORIA El Alavés, campeón Vitoria.—En Mendizorrosa, jugaron los locales y el Betis.

Los sevillanos opusieron una gran resistencia a los locales, pero al fin sucumbieron por dos a cero, con lo que los alaveses se clasifican como campeones de la segunda división.

EN BARCELONA El Español vence a la Real Sociedad

Barcelona.—El Español venció por tres a uno a la Real Sociedad. La primera parte terminó con uno a cero a favor de los españoles.

En la segunda se quedaron con diez jugadores, empató la Real y Padrón marcó dos tantos más para su equipo.

EN SANTANDER El Athlétic bilbaíno, imbatido

Santander.—En un partido reñidísimo, el Athlétic bilbaíno venció al Racing local por tres a dos.

Los locales hicieron grandes esfuerzos por vencer a los imbatidos. La primera parte terminó con dos a uno a favor de los visitantes. En la segunda se produjo un nuevo empate y Gorostiza se encargó de deshacerlo.

Situación de los equipos

Table with 10 columns: Equipos, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Athlétic B., Barcelona, Arenas, Español, Real Madrid, Real Unión, Real Sociedad, Racing S., Europa, Athlétic M.

Rifa de la Protectora 36 SUCESOS

Un niño muerto al caer de un terrado

Antonio Roca Molina de diez años de edad que habita en la calle de Casanova de esta capital número 23 se encontraba ayer tarde volando una cometa en el terrado de su casa.

En una de sus correrías dió un golpe contra una de las paredes del terrado que cedió a su peso cayendo a la calle desde una altura de un segundo piso.

Recogido exánime del suelo fué conducido a la Casa de Socorro don de fué asistido de primera intención pasando después dada la gravedad de sus heridas al Hospital donde los médicos de guardia le apreciaron diversas heridas contusas en la cara, región frontal derecha, lengua y la probable fractura de la base del cráneo.

Las heridas le fueron calificadas de graves.

A las doce de la noche falleció la infeliz criatura.

Una caída

Pedro Martínez García de 56 años se produjo al caer al suelo una herida contusa en la región mentoniana de la que fué asistido en el hospital siéndole calificada de leve salvo complicaciones.

Una broma pesada

El vecino de la Raya Antonio Martínez Núñez de 64 años de edad, que ha ita en la calle de la Encarnación de dicho pueblo al entrar anoche a su casa se encontró con un individuo en la puerta que le dió unos estacazos produciéndole la fractura del quinto metacarpo de la mano izquierda y una herida contusa en la cabeza de las que fue asistido en el Hospital.

Según el herido se trata de una broma que han querido gastarle. Detenido por inmoral y escandaloso

Ayer tarde a las cinco fué detenido en la carretera de Cartagena Juan Iniesta Nicolás de 56 años que en completo estado de embriaguez cruzó un fuerte escándalo cometiendo actos inmorales.

Una Reyerta

En Abarán en la plaza de la Cons titución los hermanos Bienvenido y Laureano Santos de profesión carniceros y el matrimonio Angel Carrasco Banegas y Amalia Carrasco Mira, también de la misma profesión promovieron un fuerte altercado sobre cual de ellos daba la carne en mejores condiciones.

Los hermanos dieron a Amalia algunos garrotazos en el cuello y cabeza. La guardia civil de aquel puesto intervino en la reyerta ocupando la cayada a uno de los hermanos y un cuchillo de grandes dimensiones que llevaba en la mano uno de los contendientes.

LEA V. DIARIAMENTE EL HERALDO DE MADRID

El Depurativo Richelet

ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatrizar gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterioesclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminarios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdaderas.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participar a Vds. que cuatro frascos de Depurativo Richelet han dado suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi experiencia para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli, 66, rue Saint-Antoine, Paris.

Hacia más de 20 años que sufría de 4ta. columna. Después de haber ensayado inutilmente todas las medicinas fué grande mi sorpresa al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el 2º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento sin mal de separación no dejando nada alguna.

M. Sylvain Pólet, 19, Rue Saint-Nicolas, Rouen (S.-I.)

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.

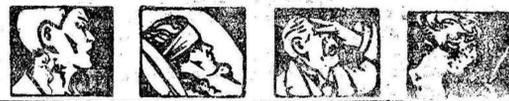
Eusebio Marthouy, 27, Rue Fromont, Levallois, Paris.

Hacia más de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado sin que mis piernas se mecharn. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis dolores desaparecieron con prontitud. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.

M. G. Mañide, albañil, en Euzait, por St.-Jean-Leblanc (Cabañas).

De venta en todas las farmacias y droguerías. Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los testigos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastián.



Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

CUPON REGALO

PARA DAR A CONOCER SUS TRABAJOS, ESTA CASA HARA ABSOLUTAMENTE GRATIS UNA AMPLIACION EN TAMAÑO 40 POR 50 CENTIMETROS A TODO EL QUE REMITA ESTE CUPON Y UNA FOTOGRAFIA HASTA EL DIA 15 DEL ACTUAL. Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente. CASA SANCHEZ.—Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID (21)

Comerciantes Exportadores

COBRO CREDITOS atrasados en toda Andalucía, especialmente en Sevilla y su provincia SUPLIENDO GASTOS ACTIVIDAD SERIEDAD

Descontos convencionales. Escriba hoy mismo sin esperar a mañana pidiendo detalles y condiciones a don José M. Jiménez Baena, Abogado, Miguel Moya, 5, SEVILLA. NECESITANSE AGENTES EN CAPITALES DE PROVINCIAS Y PARTIDOS JUDICIALES. NOTA IMPORTANTE: Compre en firme los créditos atrasados que tengan comerciantes y exportadores pendiente de cobro en toda Andalucía con especialidad en Sevilla y su provincia, en las condiciones que se convengan.

Mal humor Estreñimiento Mal del hígado

Las personas coléricas que tienen frecuentes accesos de mal genio, suelen ser víctimas de la biliosidad. Esto se debe o a excesos en el comer o beber, o a cierta deficiencia en los jugos gástricos. Para tales personas las Píldoras de Brandreth se recomiendan altamente.

Las Píldoras de Brandreth (puremento vegetales) son un remedio de probada eficacia para todas las edades para normalizar el régimen diario del cuerpo tan necesario para la buena salud. Limpian eficazmente los intestinos, regulan las secreciones biliares excesivas y ayudan al funcionamiento normal del estómago e hígado, purificando así la sangre y protegiendo la salud.

Píldoras de BRANDRETH

Píldoras en cualquier farmacia o droguería. Las últimas vienen en cajas con el sello de la marca del Dr. Brandreth. Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

CALEFACCIONES SANBAMIENTO y FUMISTERIA

Modernas por vapor y agua caliente. Central y por pilos independientes. Bañeras, lavabos, bidets. Inodoros, cisternas, duchas, grifería, espejos. Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo. Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis José Guillamón Martínez, Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp.º - Teléfono 33.575 - Madrid UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2 Teléfono Automático 1809 - Murcia

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

- Hasta 10 pías. . . Ptas. 0,10
 - De 10,01 a 100 id. — 0,15
 - De 100,01 a 250 id. — 0,30
 - De 250,01 a 750 id. — 0,60
 - De 750,01 a 1.200 id. — 1,20
 - De más de 1.200 id. — 2,40
- El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ALQUILERES Alquiler bajo para almacén o garage. Princesa, 6, (Punto Nuevo). Razon: Apóstoles, 9

TRASPASOS Urge por ausencia traspasar fábrica de chocolate marca Rosa, partido de San Benito, acreditada, numerosa clientela. Razon: Madre de Dios, 12, izquierda.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de veinte días. Razon: Camino de Alcantarilla, Posa de Juan Martínez, preguntando por Consuelo Sánchez.

ALQUILERES Alquiler bajo para casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razon: Reparagal, preguntando por Encarnación Pastor. (2)

ALQUILERES Alquiler bajo para casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Camino de Tierras de Juan Martínez, preguntando por Peligros Olmos. (3)

TRATAMIENTO CIENTIFICO, Y RACIONAL de LA HERNIA

por la ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electro-convulsivos del INSTITUTO «RADIO», de Barcelona, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y contruidos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición de la HERNIA, por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la ELECTRICIDAD y la CONTANCION ABSOLUTA, no hay HERNIA que resista a los efectos curativos de los aparatos del INSTITUTO «RADIO», que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día.

«Navalmoral», 16 marzo 1930. Instituto RADIO. Muy señores míos: Tengo sumo placer en asociarles a nombre de la larga lista de herniados que he CURADO con sus cómodos aparatos y TRATAMIENTO ELECTROTRAFICO RADIO. Muy agradecido me reitero de Vds. alto servidor q. e. s. m. PEDRO GIMENEZ MONTORO, Capataz Ferrocarril - CASATEJADA (Caceres).

HERNIADO: Si quiere evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS descuidadas, reflexione y decídase a visitar al Especialista del INSTITUTO RADIO, en

MURCIA, lunes 7 zbril, HOTEL MADRID, calle de Lucas.

ALBACETE, martes 8 abril, Hotel Francisquillo. FAJAS PARA ADELGAZAR, contra la OBESIDAD, para señoras y Caballeros. Suaves, cómodas, higiénicas, de esbeltas y elegancia, y mantienen perfectamente todos los órganos.

INSTITUTO RADIO, calle Fresser, 232, BARCELONA

«JARA CARRILLO» es un delicioso refresco puramente español, compuesto con frutas de Murcia. Elaboración de José Aroce.—Beniján (Murcia).—Teléfono 12.

2.000 PLAZAS vacantes para soldados, Cabos, Sargentos licenciados Ejército. Informar: Simón García, Ibra A. Sr. Peralta.

PRESERVATIVOS Catálogo gratis, sin enviar nada «La Bicreata», Salud, 6, Madrid

¡MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

COBRAMOS facturas, letras, créditos todos capitales España, por difíciles sean. Simón García, A. 2º, señor Peralta.

Sombreros de señora La antigua modista de sombreros de señora Rosario Moberri, se ofrece nuevamente a su clientela a domicilio en su casa, calle de Cadenas, número 37, bajo. También se ofrece para confecciones de ropa ligera y vestidos, vestir muñecos y lámparas.

Agentes Se necesitan en toda la provincia para importante Compañía de Seguros. Dirigirse a Vinadel, 7, Murcia.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán —Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.

Dr. José M.ª Aroca —Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca —Jefe Médico del Hospital Provincial.—Expediente de Profesionalidad por oposición. Expensado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinaros, 5-2, def. 6ª.

Dr. José Aguilera Bernabé —De la ciudad de Madrid. Especialista en Matris, Embarazos y Partos. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4, Murcia

Dr. J. Carrillo Luzano —Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares —Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernández —Clínica para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial.—San Cristóbal, 5.

Dr. González R. de Vera —Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trajería, edificio Banco Central, piso 2.—De 12 a 2

Dr. A. Hernández Ros —Del Hospital Provincial.—Cirugía.—Malaón, Ibra A. De 10 a 12 Teléfono 2417.

Dr. José López Alemán —Profesor del Hospital Provincial.—Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Poni, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina —Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolometría. Rayos Ultra violeta. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 11; Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares —Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, 1º.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola —Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diaternia.—Duplicación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz —Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma, 9. Teléfono 2418.

Dr. Angel Martín Fernández —Garganta, Nariz y Oídos y sus conexiones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Morifigo Cascon —Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matris y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinaros, 6.

Dr. Rafael Medrano —Médico del Hospital Provincial.—Consulta de Medicina general. Corrientes de alta frecuencia. De 9 a 10 y de 3 a 6.—Mariano Pirada, 22

Dr. J. Pérez Mateos —Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27.

Dr. Antonio Ros —Ocultista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Antonio S. Miguel —Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, núm. 2, (antes Casa de Teléfonos).

Dr. Gabriel Tera —Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa. Médico Ayudante Diplomado del Servicio de Urología del Dr. Cifuentes. Vías urinarias.—Consulta de 3 a 6. Zambana, 2, 1º, (antes Casa de Teléfonos).

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (66)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. #partado, 5020. MADRID

Montigny leyó otra vez las cartas que había recibido, besando con inmensa ternura la de su esposa.

CAPITULO XXVI Nuevas diabluras

Eran las siete de la tarde o mas bien de la noche, cuando un jinete se detenía a la puerta de la única po

sada que había en la naciente población del Escorial de Arriba.

El caballo estaba cubierto de sudor, y tan fatigado, que el posadero lo miró y dijo: —Milagro será que mañana viva.

—¡Rayos!—exclamó el jinete mientras echaba pie a tierra.—Antes moriréis vos de cuatro ciatarazos que yo os regelaré, si no lo lleváis pronto a la cuadra, lo arropáis y dís un buen pienso.

—No es la primera vez que vuestra merced honra mi casa, y bien servido a quedado siempre. Inútil es decir que el viajero que acababa de llegar era el capitán Pero León.

Alejóse este de la posada, y envuelto por las nieblas llegó al monasterio, donde apenas se percibía ruidos alguno.

Atravesó un cluistro donde medio brillaban dos o tres lucas rojizas encerradas en pequeños faroles; subió la estrecha escalera, entonces principal, y de ado a un lado el cuerpo de guardia, atravesó aposentos y pasillos solitarios.

Para entrar en la cámara del príncipe tenía licencia a todas horas el capitán, y por consiguiente ninguna dificultad le fué preciso vencer.

Don Carlos hablaba con el paje, y sorprendido al ver al capitán, exclamó: —¡Vos aquí!

—Aquí me tenéis, aunque no os parezca verdad, respondió el soldado,—, y por cierto que he corrido bien, sin detenerme más que algunos minutos para reponer las fuerzas con algún alimento.

—¡Malas nuevas nos traéis!—dijo entonces Luis. —¡Vive Dios!... No son buenas.

—¿Qué sucede?—preguntó el príncipe. —El señor de Montigny ha recibido cartas de Flandes.

—¡Tiemblo.

—Yo estallo de ira, y os juro... —Explicáos, capitán.

—Corre la sangre, mucha sangre; ¡tripas de Lucifer! y el duque Alba... En fin, como siempre,

—¡Y no lo maté!—exclamó don Carlos con voz reconcentada.

—Yo he cometido esa misma torpeza. Verdad es que el duque de Alba no había de rebajarse a cruzar su espada con la mía, y como yo no soy asesino...

—Señor Pero de León—interrumpió Luis,—, perdecís el tiempo en comentarios que no han de sacarnos de ningún apuro.

—Es verdad.

—¡Auté todo, decid lo que pasa.

—Está preso el conde de Hoorne.

—¡Prenol!—exclamaron el príncipe y Luis.

Y tal efecto produjo en ellos la noticia, que en algunos momentos no pudieron pronunciar una palabra.

—La misma suerte de Hoorne añadió el capitán—sufrirá muy pronto el héroe de Gravelinas y de San Quintín... ¡Cien legiones!... ¡Es así como se paga a los que han servido a su patria y a su rey?... ¡Tráenos y rayos!... Pero el día llegará, y entonce...

—No—dijo por fin don Carlos, no es posible que mi padre apruebe la conducta del duque.

—La aprobará, no lo dudéis.

—Y en cuanto al héroe de Gravelinas...

—Rodará su cabeza, si muy pronto no se pone en salvo, como caerá la de Montigny, y la vuestra, y...

—¡Lucharemos sin descansar!—dijo arrebatadamente don Carlos.— Tú, mi querido Luis, opíñase que se preparan nuevas intrigas.

Esta fiesta que se anuncia, la comede en el campo, la libertad que el rey quiere conceder a todos para que se diviertan... ¡Oh!... Esto no se comprende en un hombre como vuestro padre.

—Pero nada podemos determinar fundados en sus posiciones.

—Lo que nos conviene hacer os lo diré mañana después de la fiesta.

—En qué debo ocuparme ahora?—preguntó el capitán.

—Descansad, y mañana...

—¿Volveré a Madrid?

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, Lluvia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION EN MURCIA

El señor Tormo celebra una reunión con la Junta de Gobierno de la Universidad

Ayer tarde en el rápido de Madrid llegó a esta capital el ministro de Instrucción pública D. Elias Tormo.

Como el viaje lo hacia de riguroso incógnito, a la estación no acudieron las autoridades ni personalidades a recibirle.

El señor Tormo marchó a la Uni-

versidad, donde a su llegada se reunió bajo su presidencia la Junta de Gobierno.

El gobernador civil don Paulino García Francos fué enterado de la llegada del ministro y acompañado del secretario de este Gobierno don Manuel Fernández Reyes acudió a la Universidad para saludar al ministro.

El señor García Francos no realizó su objeto, pues al ministro no pudo recibirle por hallarse presidiendo la reunión de referencia.

Próximamente a las ocho y media terminó la reunión en la Universidad y el señor Tormo, acompañado



El señor Tormo, ministro de Instrucción que ayer estuvo en Murcia

BRASSERIE DEL REINA VICTORIA HOTEL. Servicio de Café-Bar y Restaurant a la carta a todas horas.

La actuación del Gobierno

Despacho de don Alfonso 31, a las 3 t.

Madrid.—Despacharon con el rey el Presidente y los ministros de Estado y Justicia.

El general Berenguer a la salida manifestó a los periodistas que no había nada de particular y que no había sometido a la firma de don Alfonso ningún decreto.

Visitas de cumplimento. Complimentaron al rey los marqueses de Cavalcanti y el marqués de Magaz.

El exembajador en el Vaticano marchará al Ferrol el sábado próximo.

El general Cavalcanti saldrá para Sevilla el jueves próximo.

Los trabajos de La Haya. Ayer llegó a Madrid el ministro de Estado.

Le visitó el señor Goicoechea que le dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión española de Codificación de Derecho Internacional.

Firma de Estado

Don Alfonso ha firmado una disposición nombrando a don Américo Castro, vocal de la Junta de Relaciones Culturales.

Desmintiendo una noticia. El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del alcalde de Herencia (Ciudad Real) negando ser cierta la información publicada por un periódico en la que se afirma que el Ayuntamiento sea republicano.

Por el contrario—dice—el Ayuntamiento es absolutamente monárquico.

Huelga resuelta. El señor Marzo ha manifestado a los periodistas que el gobernador civil de Barcelona le había comunicado haber quedado resuelta la huelga de Zuria.

Añadió que los demás conflictos en provincias siguen su curso normal.

La ampliación de la amnistía. El ministro de Justicia está recibiendo numerosas tarjetas solicitando sea ampliado el decreto de amnistía.

El ministro de Fomento en Cataluña. Barcelona.—El ministro de Fomento visitó las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro en Mallerusa (Lérida).

Se prohíben unas manifestaciones. Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que la policía había disueto una manifestación que se había formado en la estación para despedir al general Barrera.

Agregó que a media mañana se despertó en medio del campo intiendo dolores muy fuertes en todo el cuerpo y que se vió en medio del campo sin saber donde se hallaba.

Por fin pudo averiguar que estaba

de Trespalacios que fueron mansos. Chicuelo cumplió. Márquez cortó una oreja. Cagancho estuvo lucido y fué ovaicionado. Barrera adornado con la capa y muleta y regular con el estoque.

En Cádiz. Cádiz.—Se lidiaron toros de Villamarta. Marcial Lalanda estuvo apático y mal. Manolo Bienvenido no pasó de mediano.

Un suceso misterioso. A un chófer le roban la cartera y lo dejan abandonado en el campo.

Madrid.—Don Antonio Martínez Peñalver con domicilio en Delicias 18, ha presentado una denuncia sobre un caso curiosísimo ha hecho trabajar activamente a la policía durante unas horas.

Dijo que se ha presentado en su domicilio su hermano Francisco diciéndole que en la madrugada de ayer se presentó en el lugar donde tiene un automóvil de servicio público una señora con la cual salió de la calle del Carmen en dirección a las Matas.

Agregó que a media mañana se despertó en medio del campo intiendo dolores muy fuertes en todo el cuerpo y que se vió en medio del campo sin saber donde se hallaba.

Por fin pudo averiguar que estaba

El mejor regalo es el POSTRE DE LA FELICIDAD. especialidad de la GRAN CONFITERIA EXCELSIOR. No dejar de adquirirlo en SAN CRISTÓBAL 3.

La fiesta taurina

En Madrid 31, a las 5 t.

Madrid.—En esta plaza se celebró una novillada en la que lidiaron ganado de Villagodio Gil Tovar, Noain y Atarfeño.

Gil Tovar estuvo bien en el primero, dando la vuelta al ruedo, y superior en el cuarto del que cortó la oreja.

Noain estuvo bien en el segundo y breve en el quinto.

Atarfeño voluntarioso e ignorante, oyendo un aviso en su primer enemigo.

En Tetuán. En la plaza de Tetuán de las Victorias se lidió ganado de Lorente.

Montes estuvo valiente, teniendo que luchar con las malas condiciones de sus enemigos.

Camará fué aplaudido y Barral cortó una oreja.

En Vista Alegre. En Vista Alegre se lidiaron novillos de Zabaltos.

Nacional Chico quedó bien en sus dos enemigos.

Dominguín Chico se mostró artista, siendo aplaudido.

A Vaquerín le tocó un mal lote y se deshizo de él como pudo.

En Barcelona. Barcelona.—Se lidiaron toros

Las informaciones del «Heraldo»

Madrid.—Hablando con un redactor de «Heraldo» de Madrid el ministro de Marina ha manifestado lo siguiente:

—He modificado la ley de ascensos por elección en todos los Cuerpos de la Armada, pero solo en un detalle, que es darle carácter ejecutivo al dictamen de la Junta Superior de Clasificación.

—He reintegrado al ejercicio activo a todos los generales de los Cuerpos Auxiliares de la Armada que sin haber cumplido la edad han pasado a la reserva, a mi entender equivocada e injustamente.

—¿Puede usted decirme, señor ministro, que es lo que hay de cierto sobre el rumor de que la dictadura había arreglado un pacto entre las Marinas de Italia y España para una acción común en un caso de guerra?

—Nada puedo asegurarle, usted, lo que si se decirle es que nuestras relaciones son muy cordiales.

—¿Cree usted que España tiene poder económico para organizar una escuadra ofensiva?

—No.

—La escuadra es eminentemente defensiva?

—Defensiva. Pero no quiera

situación de las bases españolas de Mediterráneo?

—Mediana. Tenemos una desgracia natural con Cartagena, que es un pañuelo.

—¿A qué atribuye usted el fracaso de la Conferencia naval?

—A que es difícil llegar a un acuerdo.

El ministro sigue su interesante charla con el periodista refiriéndose a otras cuestiones.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

El ministro de Marina hace interesantes manifestaciones acerca de nuestra escuadra

Madrid.—Hablando con un redactor de «Heraldo» de Madrid el ministro de Marina ha manifestado lo siguiente:

—He modificado la ley de ascensos por elección en todos los Cuerpos de la Armada, pero solo en un detalle, que es darle carácter ejecutivo al dictamen de la Junta Superior de Clasificación.

—He reintegrado al ejercicio activo a todos los generales de los Cuerpos Auxiliares de la Armada que sin haber cumplido la edad han pasado a la reserva, a mi entender equivocada e injustamente.

—¿Puede usted decirme, señor ministro, que es lo que hay de cierto sobre el rumor de que la dictadura había arreglado un pacto entre las Marinas de Italia y España para una acción común en un caso de guerra?

—Nada puedo asegurarle, usted, lo que si se decirle es que nuestras relaciones son muy cordiales.

—¿Cree usted que España tiene poder económico para organizar una escuadra ofensiva?

—No.

—La escuadra es eminentemente defensiva?

—Defensiva. Pero no quiera

situación de las bases españolas de Mediterráneo?

—Mediana. Tenemos una desgracia natural con Cartagena, que es un pañuelo.

—¿A qué atribuye usted el fracaso de la Conferencia naval?

—A que es difícil llegar a un acuerdo.

El ministro sigue su interesante charla con el periodista refiriéndose a otras cuestiones.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador. El gobernador civil de la provincia ha dicho a los periodistas que durante la tarde del domingo estuvo en el Asilo de Ancianos con objeto de visitar esta institución de caridad.

Agregó que había quedado muy satisfecho de la vista, habiéndole causado muy buena impresión el funcionamiento del Asilo.

Dijo también que marchaba a Murcia, acompañado del secretario del Gobierno y de todo el personal franco de servicio con objeto de asistir al entierro de la madre del oficial del Gobierno civil don Luis Saavedra.

—¿Debería ser organizada una escuadra exclusivamente de submarinos.

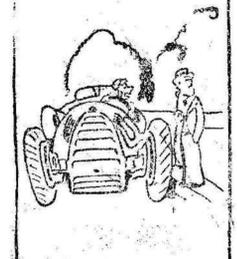
—No. De submarinos solo ne. De submarinos y acorazados.

—¿Cuál cree usted que es la

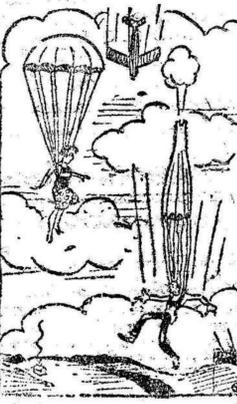
Caricaturas extranjeras



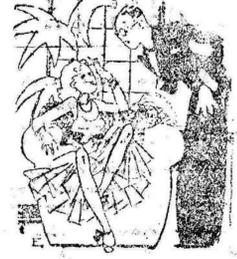
—No quisiera más que tropezarme con ese sinvergüenza que se ha llevado mi sombrero. —Y yo también. («Judge», de Nueva York)



—¿Es cierto que salió tu primo, la semana pasada, para dar la vuelta en auto a Alemania? ¿Qué noticias tienes? —Dos postales: una, desde un calabozo del Juzgado, y otra desde el hospital.



La esposa año 1950. —¡Pobre Alfredo! He olvidado poner el remiendo en su pañuelo.



—¿Por qué dicen que las mujeres bonitas son las más estúpidas? Somos lo bastante bellas para que os enamoréis de nosotras, y lo bastante estúpidas para querer a los hombres.

Conferencias extractadas

1, (Varias horas)

Sevilla.—El domingo durante un partido de polo el capitán don Luis Ramos Wientayssin tuvo la desgracia de chocar con el caballo que montaba el teniente Torres cayendo al suelo. Conmocionado fué trasladado a la clínica de la Cruz Roja donde falleció. Ayer se verificó su entierro.

Portland (Oregon).—Los vapores «Davonport» y «Sowan» chocaron. A bordo del «Sowan» iban numerosos excursionistas. A consecuencia de la colisión murieron cuatro pasajeros del «Sowan» resultando otros doce heridos de gravedad.

Hay además otros doce desaparecidos por cuya muerte se teme.

Sidney.—Los aviadores Smith y Schers fueron encontrados «años y salvos por los aviadores que eslieron en su busca.

Valdepeñas.—Los republicanos del partido radical socialista se reunieron acordando que en cuanto se les permita, organizarán una activa labor de propaganda.

Se celebrarán mítines a los que asistirán todos los prohombres del partido, celebrándose una asamblea magna a la que asistirá Lerroux.

También se estudió la publicación de un periódico, y trabajar por la unión de las izquierdas y del frente único.

Balgrado.—Dicen de Oehrida que en el lago un vaporcito de recreo fué sorprendido por una tempestad.

Pericieron ahogados el coronel Propik, comandante de la

CABO DE PALOS

Se vende o alquila casa todo confort en la playa de Levante. Razón E. Carrion, Apartado 16, Cartagena.

ZOTAL

No se vende a granel. Exija envase de origen.

Sombreros Pluma BBLMAR

Jefatura de Propiedades Militares

Hasta las once horas del día siete del próximo Abril, se saca a concurso la venta de la hoja de las moreras existentes en los terrenos del Ejército situados en el partido de la Albatalla, con sujeción al modelo de proposición expuesto en la tablilla de esta Jefatura, (Apóstoles 26).

Murcia 27 de Marzo de 1930.—El Jefe de Propiedades Militares, Francisco Navarro.

Advertisement for YER purgative, featuring a circular logo and text: 'PURGANTE YER ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS'.

Obituary for Doña Carmen Celdrán Alcaraz, Viuda de García, who died on the 29th of R. I. P.

Obituary for Don Cesáreo Portillo y Belluga, General de Brigada, who died on the 2nd of April 1927.

Obituary for Doña María de la Concepción Marín de Espinosa y Samaniego, Q. E. P. D.

Obituary for TERCER ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ULTIMO. SEÑOR Don Cesáreo Portillo y Belluga.